

ACTA N 012

En el cantón La Maná a los 23 días del mes de Abril del 2013, en la Sede Social de la Institución, los socios de la Compañía de Transportes en Tricimotos "COMTRILAMANA S.A.", se instalan en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Junta General
2. Constatación del quórum
3. Lectura del Acta Anterior
4. informes
 - a) Informe del Sr. Presidente
 - b) Informe del Sr. Gerente
 - c) Informe del Sr. Comisario
 - d) Informe de Comisiones
5. Estudio y Aprobación del Balance correspondiente al año 2012
6. Clausura

1. - Instalación de la Junta General

Leído y puesto en consideración el orden del día y aprobado por los presentes el Sr. Víctor Casillas, Presidente de la Institución expresa su agradecimiento por asistir a esta asamblea y da la bienvenida a los compañeros socios a la vez declara instalada la Asamblea siendo las 19h15pm.

2. - Constatación del quórum

Se procede a constatar el quórum existiendo la presencia de los Sres. Marcos Grandes, Toalumbo Luis, Chacha Segundo, Casillas Víctor, Chicaiza Wilson, Ante Medardo, Cunuhay Jorge, Cunuhay Manuel, Cuyo Manuel, Ushco Oswaldo, Cunuhay Galo, Izurieta Alfonso, Jarni Oswaldo, Mantilla Jorge, Mora Norman, Parra Rómulo, Sánchez Rodrigo, Tráves Segundo, Vanza Walter, Vugsi Vicente, Zambrano César, Rivera Nelson, Peñafiel Inocencio, Molina Segundo, Cayambe Víctor, Caizalitin Segundo, Romero Kleber, Migués Angel, Ponce Francisco, Herrera Segundo, Anangono Luis, Wilson Pallo, Tullmo Segundo, Briones Jacinto, Basurto Manuel, Chillo Segundo, Morán Braulio, Chaluiza Alberto, Abrigo Marco, Vega Holger, Herrera Klever, Toscano Ulbio, Loor Jorge, Romero Diógenes, Cunuhay Gerardo, Nugra Cristian, Anchundia Nilo, Chichande Pablo, Jacho Fausto, Peñafiel Nivaldo, Ponce Jorge, Changoluiza Abel, Caiza Samuel, Morán Leonardo, Rivera Fermín, Guamangate Nelson, Rivera Manuel, Arboleda Angel, Reyes José, Chaluiza Edgar, Román José, Villacrés Francisco, Yugsi Jessica, Ante Alfonso, Romero Rommel, Díaz Luis, Untuña Carlos.

3. - Lectura del Acta Anterior

Una vez leída el acta anterior el señor Presidente pone en consideración de los presentes, por lo que el Sr. Holger Vega mociona que se aprueba el acta moción que es apoyada por los Sres. Diógenes Romero, Jami Oswaldo, y demás socios presentes, de esta manera el acta es aprobada por unanimidad de los socios presentes.

4.- Informes

a) Informe del Sr. Presidente

En este punto el Sr. Presidente pone en conocimiento que para el ingreso de la documentación en la Superintendencia de Compañías para la legalización del Balance correspondiente al año 20x2, es necesario presentar los informes correspondientes por tal motivo presenta su informe de la gestión realizada durante el año 2012, en el cual como es de su conocimiento se ha realizado los trámites y gestiones correspondientes en la Agencia Nacional de Tránsito para obtener el permiso de operación y poder laborar sin tener inconvenientes y cumplir con cada uno de los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías para el funcionamiento de nuestra Compañía; y se ha conseguido continuar laborando con las Tricimotos al servicio de los usuarios con un número de 67 accionistas, de la misma manera estamos en proceso de conseguir el permiso definitivo de operación, una vez presentado su informe y puesto en consideración por unanimidad de los socios se resuelve aprobar dicho informe.

b) Informe del Sr. Gerente

De igual forma el Sr. Alfonso Izurieta Gerente de la Compañía, expresa su saludo a la vez presenta su informe correspondiente al año 2012, en el cual indica que en este ejercicio económico, la Compañía ha logrado conseguir el convenio de operación, además contarnos con una secretaria en la oficina, para la atención diana de los socios, se ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General, en lo relacionado a la organización interna de la Compañía, se ha dado cumplimiento al presupuesto establecido por la Junta General para cubrir las necesidades de los socios y de la Compañía. Durante este ejercicio económico, se ha logrado llegar a un acuerdo con las Compañías y Cooperativas de transporte legalmente constituidas a fin de mantener los recorridos y mejorar el servicio que presta cada unidad de transporte; en lo concerniente a la situación económica de la compañía al cierre del presente ejercicio económico contamos con un total de \$48,182.64 dólares de Activos un total de 2,380.04 dólares de Pasivos, un total de \$45.802.60 dólares de Patrimonio, estos valores reflejan por cada uno de los valores que los socios aportamos para cubrir los gastos y/o adquisiciones que realiza la institución, una vez presentado su informe y puesto en consideración por unanimidad de los socios se resuelve aprobar dicho informe.

b) Informe del Sr. Comisario

De la misma manera el Sr. Jorge Loo, manifiesta que una vez revisados los estados financieros de la compañía de transportes en Tricimotos COMTRILAMANA S. A. al 31 de Diciembre del 2012, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre el contenido de los estados financieros los mismos que se revisaron y se encuentran sin ninguna novedad ya que los mismos se encuentran elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), en base a pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de la revisión se efectuó pruebas de cumplimiento sobre los estados financieros entregados en relación al cumplimiento de los Administradores, de las normas legales, Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, los libros de actas, documentos, y correspondencia están bien llevados, la custodia y conservación de los

bienes de la Compañía son adecuados, una vez presentado su informe y puesto en consideración por unanimidad de los socios se resuelve aprobar dicho informe.

c) Informe de Comisiones

En este punto el señor Holger Vega informa que como es del conocimiento de los compañeros socios, en el mes de Diciembre con el motivo de celebrar la Navidad se realizó el Agasajo Navideño a los socios informe que una vez puesto en consideración de los socios, es aprobado por unanimidad de los asistentes

5. - Estudio y Aprobación del Balance correspondiente al año 2012

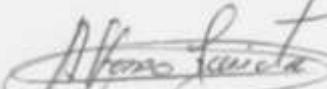
En este punto el señor Víctor Casillas, Presidente de la Compañía expresa su saludo de cordial bienvenida a la vez solicita a la Lic. Inés Quintana, Contadora de nuestra Compañía realizar la explicación necesaria del Balance correspondiente al periodo 2012, la misma que efectúa la explicación e indica que el Estado de Resultado refleja una utilidad del Ejercicio de \$ 2.350.67 dólares, este saldo es el resultado de cada uno de los movimiento de ingresos y egresos generados de enero a diciembre en el periodo 2012, en Activo tenemos un valor de \$48.182.54 dólares, este valor corresponde a la suma de los saldos en caja, bancos, y todos los bienes que posee la Compañía, en lo referente a Pasivos el valor de \$ 2.380.04 dólares, comprende a las obligaciones que la institución tiene con terceras personas es decir todo lo que la institución tiene que pagar, una vez realizada la explicación correspondiente de cada una de las cuentas que conforman el balance, el señor Presidente pone en consideración de los socios presentes, el mismo que una vez puesto en consideración el señor Norman Mora mociona que se apruebe el Balance moción que es apoyada por los señores Vicente Yugsi, Samuel Caiza, Mantilla Jorge, Briones Jacinto, y demás socios de esta manera el Balance del año 2012 es aprobado por unanimidad de los socios

6. - Clausura

Sin más que tratar el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 21h45pm.



Sr. Víctor Casillas
PRESIDENTE



Sr. Alfonso Izurieta
SECRETARIO